



Resolución Nro. 08- ABRIL-GADPRB-2026

ACTA NO. 08-GADPB-P-2026

**EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE BOMBOIA**

En la parroquia Bomboiza, mediante convocatoria **Nro.08-GADPB-P-2026** del 21 de abril de 2026, siendo a las 09h:30 a.m. del pleno, el sr. presidente convocó a sesión ordinaria, para tratar como sexto punto: **“ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONVENIO SOBRE EL “PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL CULTIVO DE PLÁTANO, CAFÉ, CÍTRICOS Y AVICULTURA, ORIENTADO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PARROQUIA BOMBOIZA”**, en la fecha indicada anteriormente, el Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bomboiza;

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar y disponer la suscripción del convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bomboiza, para la ejecución del proyecto antes descrito.

Art. 2.- Establecer que el financiamiento del proyecto se realizará de manera conjunta entre las instituciones participantes, conforme al siguiente detalle:

- Aporte GAD Municipal de Gualaquiza: USD 33.000,00
- Aporte GAD Parroquial Rural de Bomboiza: USD 36.078,00

Art. 3.- Disponer a las unidades correspondientes la ejecución, seguimiento y cumplimiento de lo establecido en el presente convenio.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Bomboiza, a los 21 días del mes de abril de 2026.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BOMBOIZA

Acuerdo Ministerial N° 187 del 12 de abril de 1961

Bomboiza-Gualaquiza-Morona Santiago



Sr. Vidal Utitiaj

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BOMBOIZA

Sra. Tsetsem Celestina Mashiant Jua
VICEPRESIDENTA
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BOMBOIZA

Ing. Nancy Fabiola Tsukanka Sharup
PRIMERA VOCAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BOMBOIZA

Sr. Miguel Esteban Tsanimp Wajarai
SEGUNDO VOCAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE BOMBOIZA

Srta. Sully Lisbeth Bonilla Aucay
TERCER VOCAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BOMBOIZA

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BOMBOIZA, proveyó y firmó el acta que antecede los señores y señoras miembros del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BOMBOIZA**, en la fecha y hora señaladas. - LO CERTIFICO. -

Srta. Nataly Silvana Awananch Juep
SECRETARIA DEL GADPR BOMBOIZA